

## **GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER**

---

Curso Académico 2022-2023

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

<b>Título/s</b>	<b>Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información</b>	
<b>Centro</b>	<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	
<b>Módulo / materia</b>	<b>Trabajo Fin de Máster</b>	
<b>Código y denominación</b>	<b>M407</b>	<b>Trabajo Fin de Máster</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>7</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Obligatorio</b>	
<b>Curso / Cuatrimestre</b>		<b>Anual</b>
<b>Web</b>	<b><a href="http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master">http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master</a></b>	
<b>Idioma de impartición</b>	<b>Español</b>	

<b>Coordinador</b>	María Elena García Ruiz
<b>Contacto</b>	942 20 18 91
<b>E-mail</b>	elena.garcia@unican.es

<b>Reglamento de TFM del Centro (dirección web)</b>	<a href="http://web.unican.es/centros/economicas/Documents/NORMATIVA%20TFM%20-%20Versi%C3%B3n%20modificada%2004102016.pdf">http://web.unican.es/centros/economicas/Documents/NORMATIVA%20TFM%20-%20Versi%C3%B3n%20modificada%2004102016.pdf</a>
---	---

## 2. PRERREQUISITOS

Para poder matricularse del Trabajo Fin de Máster es necesario que el estudiante se matricule de todas las asignaturas que le queden pendientes para completar la titulación. Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación, incluidos los complementos de formación y las prácticas en empresas.

## 3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

### Competencias genéricas

CG1	Capacidad de análisis y síntesis. Consiste en adquirir aptitudes en el ámbito empresarial y TIC para distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Conlleva pensar al detalle, con precisión y de forma resumida o sintética.
CG2	Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes en el ámbito empresarial y de gestión de las TIC para observar, evaluar y plantear propuestas estableciendo pautas de organización y planificando actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.
CG3	Capacidad para resolución de problemas en el ámbito de la empresa y las tecnologías de la información. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CG6	Comunicación oral y escrita. Consiste en la aptitud para saber transmitir eficazmente en lengua española a la audiencia lo que se desea. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y redactar informes, además de adquirir cualidades para conseguir una exposición oral adecuada.
CG7	Trabajo en un contexto internacional. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse al contexto social, empresarial y tecnológico de diversos países, para una adecuada consecución de los objetivos de las empresas u organizaciones con proyección internacional.
CG8	Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión al comportamiento ético en la empresa y a la búsqueda del bien moral personal y para la sociedad.
CG9	Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear ideas y poner en marcha proyectos empresariales y/o iniciativas de base tecnológica.
CG11	Habilidad y búsqueda de información. Capacidad consistente en conseguir información y bases de datos que puedan ser de utilidad para realizar estudios e informes de ámbito empresarial y tecnológico para la toma de decisiones, y desarrollar trabajos de investigación.

### Competencias específicas

No se detallan.

### Resultados de aprendizaje de la asignatura

	Aplicar los conocimientos y competencias que ha adquirido durante su periodo de formación en el plan de estudios del máster, a la realización de un trabajo académico que podrá tener carácter profesional o investigador dependiendo del perfil elegido por el estudiante.
	Elaborar un trabajo académico original e inédito de nivel de máster de forma individual, sintetizarlo en una memoria escrita, exponerlo y defenderlo públicamente ante un tribunal.
	Aplicar la capacidad de organización y planificación en la concepción y desarrollo del Trabajo Fin de Máster.
	Demostrar la capacidad de resolver problemas mostrando iniciativa, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de decisión y razonamiento crítico.
	Demostrar originalidad y creatividad en el planteamiento, desarrollo y solución de la temática del Trabajo Fin de Máster.
	Trasmitir, exponer y debatir sobre cuestiones relacionadas con su Trabajo Fin de Máster y las materias cursadas en el Máster.
	Aprender a comprender y respetar los criterios éticos y legales involucrados en la realización del Trabajo Fin de Máster evitando el plagio o cualquier otro uso ilícito de contenidos.

## 4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es que el estudiante demuestre su capacidad para realizar, presentar y defender ante un tribunal universitario, un trabajo original, inédito y realizado individualmente, consistente en un trabajo relacionado con los contenidos del plan de estudios y en el que se sintetizan las competencias adquiridas en la titulación.

<b>5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>HORAS DE LA ASIGNATURA</b>
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminarios y tutorías, sesiones de laboratorio, etc. realizados con el Director del Trabajo</li> </ul>	21
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y defensa del TFM</li> </ul>	1
<b>Total actividades presenciales</b>	<b>22</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda y estudio de documentación, trabajo autónomo de laboratorio o de campo, etc.</li> <li>Desarrollo del trabajo</li> <li>Escritura de la memoria y preparación de la presentación</li> </ul>	153
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>153</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>175</b>

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

Una vez iniciado el curso académico, el Coordinador de la titulación hará pública la oferta de líneas temáticas a las que se podrán adscribir los estudiantes de acuerdo con sus preferencias. Cada una de las líneas temáticas tendrá asignado un profesor de la titulación, que actuará como Director del Trabajo Fin de Máster (TFM). El alumno/a podrá elegir una o varias líneas temáticas de entre las ofertadas y establecerá un orden de preferencia para las mismas, de forma que el Coordinador de la titulación, de acuerdo con las preferencias indicadas por los estudiantes, sus conocimientos y competencias, les asignará una línea temática para realizar su TFM. Asimismo, los estudiantes que estén interesados en realizar el TFM en una temática específica distinta de las ofertadas, podrán proponerlo al Coordinador del Máster, quien valorará su adecuación al plan de estudios y competencias de la titulación, siempre y cuando haya un profesor del Máster dispuesto a dirigir dicho TFM.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad de forma presencial (Entrega de impresos, Tutorías, Acto de Defensa...), el Centro tomará las medidas necesarias para permitir el desarrollo y defensa de los TFM, informando a alumnos y tutores.

### Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

Fases	Fechas de cumplimentación
Asignación del TFM	Enero.
Presentación de la memoria	La memoria se presentará con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha propuesta para el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.
Convocatorias de defensa del TFM	El alumno/a de nuevo ingreso tendrá derecho a una única convocatoria por curso académico, siendo ésta en junio/julio o septiembre/octubre. El alumno/a de años anteriores tendrá derecho a una única convocatoria por curso académico, siendo ésta en enero/febrero, junio/julio u septiembre/octubre.

### ¿En qué consiste el TFG/TFM? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública)

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización, presentación y defensa ante un tribunal universitario, de un trabajo original, inédito y realizado individualmente, consistente en un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas en la titulación.

Para la defensa pública del TFM el alumno/a dispondrá de un ordenador y un cañon de proyección, pudiendo utilizar durante la misma para apoyar la exposición, una presentación con diapositivas en formato electrónico.

### Observaciones

--

## 7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Composición del tribunal encargado de juzgarla

El tribunal encargado de evaluar el Trabajo Fin de Máster estará formado por tres profesores de la titulación. En el caso de los Trabajos con enfoque investigador, todos los miembros del tribunal tienen que poseer el grado académico de Doctor.

### Descripción del acto de defensa

El acto de defensa consistirá en la exposición por parte del estudiante del trabajo realizado, durante un tiempo de entre 15 y 20 minutos. Posteriormente el Presidente del Tribunal abrirá un turno para que los miembros del tribunal puedan formular las preguntas y hacer los comentarios que consideren oportunos sobre el trabajo.

De manera excepcional se podrá aprobar, previa petición formal y motivada del estudiante a la Comisión Académica del Título, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, que la defensa se produzca a distancia de forma virtual o por otro medio que garantice la defensa pública del TFM.

En la modalidad a distancia será necesario que la Comisión Académica, la dirección del TFM y el tribunal tomen las medidas necesarias y oportunas para garantizar la identidad del estudiante y evitar así su suplantación.

### Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Contenido (profundidad en la que se aborda los temas que se tratan, complejidad en el análisis que de éstos se hacen o su relevancia y originalidad ...)	60 %
Forma (organización de los contenidos, estructura, redacción, presentación del trabajo escrito, citas ...)	20 %
Presentación y defensa (calidad y pertinencia de la exposición y respuestas a las preguntas planteadas)	20 %

### Observaciones

--

## 8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

### Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input type="checkbox"/>
---------------------	--------------------------

Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	